. (/senal-en-vivo)

Dagma restringe entrada a ecoparques y humedales de Cali

La autoridad ambiental aseguró que se trata de salvaguardar la integridad de la comunidad.

Crédito de foto: Alcaldía de Cali

El **Dagma** se sumó a las medidas de contingencia adoptadas por la Administración Municipal de Cali. Es por esto que ha **decidido restringir el ingreso de público a ecoparques y humedales a partir de este jueves 19 de marzo,** con el fin de evitar la presencia masiva de personas en estos lugares.

La autoridad ambiental aseguró **que se trata de salvaguardar la integridad de la comunidad** con el desarrollo de un plan estratégico que cobija a los usuarios internos y externos de la entidad.

“Se programarán operativos de control (…) por cada uno de los ecoparques y humedales, con el propósito de evitar que se realicen reuniones, actividades recreativas o lúdicas”, confirmó el **subdirector de Ecosistemas y Umata del Dagma, Óscar Villani,**

> “No podemos permitir que conjuntos o aglomeraciones de personas estén en estos espacios ambientales urbanos, aprovechando el receso académico y el cese de actividades laborales; en ese sentido vamos a ser muy estrictos para hacer cumplir las medidas adoptadas”, enfatizó el funcionario.

Los ecoparques de la ciudad, son: **Lago de las Garzas, Cerro de la Bandera, Ecoparque del río Pance, Tres Cruces, Bataclán y Pizamos, Los humedales son: La Babilla, Cañasgoradas, Isaías Duarte Cancino, Corredor Ambiental Aguas del Sur, Parque El Banco y el Embudo,** entre otros.

Vea también:

> ¡Indignación! Hombre tosió en la cara a empleada de aerolínea en el aeropuerto El Dorado (https://90minutos.co/indignacion-hombre-tosio-cara-empleada-aerolinea-aeropuerto-dorado-19-03-2020/)

Copyright © 2017 Noticiero 90 Minutos. Desarrollado por Logrospublicitarios

(http://logrospublicitarios.com)